

7044/2019

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las once horas con once minutos día dieciocho de julio del dos mil diecinueve.

La suscrita oficial de Información, luego	de haber recibido y admitido la solicitud de			
información N°7044 presentada ante la	Oficina de Información y Respuesta, por e			
solicitante	quien se identifica con Documento Único de			
Identidad	y quien ha solicitado			
Copia de mi expediente clínico	Lara DUI			
Ubicado en el Hospital Médico Quirurgico y Oncologico del cual estuve ingresado				
abril-mayo 2019", hace las siguientes valoraciones:				

Que de conformidad con lo dispuesto en el Art. 24, la información solicitada es de carácter confidencial, sin embargo el solicitante es el titular de la misma.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública se hicieron las notificaciones y gestiones necesarias ante la Dirección del Hospital Médico Quirurgico y Oncologico del ISSS, a fin que facilitara el acceso a la misma.

Que, como resultado del se	eguimiento realizado p	or esta Oficina, se	e recibieron por parte
la Dirección del Hospital	Médico Quirurgico y	Oncologico del	ISSS, las fotocopias
certificadas de los expedie	ntes clínicos del Sr.		con número
de afiliación y o	que corresponden al a	rchivo del Hospit	al Médico Quirúrgico,
que consta de 20 folios útil	les y del área de Oncol	logía, consistente	en 155 folios útiles

En consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 6, 24, 36, 61, 66, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, resuelve:

Entréguese, la información detallada en el párrafo quinto de la presente resolución.

Asimismo se Informa que el costo de reproducción de la Información antes detallada es de nueve dólares con ochenta y cuatro centavos de los Estados Unidos de América



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte San Salvador, El Salvador, C.A

(\$9.84), lo que corresponde a 246 fotocopias (frente y vuelto), lo cual deberá ser sufragada en su totalidad por el solicitante quien deberá presentar el recibo correspondiente debidamente cancelado previo al retiro de la información.

Notifíquese, por medio de cartelera.

Licda. Ena Violeta Mirón Cordón

Oficial de Información ISSS

M.V

